

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó

ANUNCIO de las bases y convocatoria para la provisión de un puesto de psicólogo o psicóloga de dirección para el Centro Ocupacional El Molinet (concurso de méritos).

Mediante la Resolución de la Presidencia número 2025-0009, de fecha 30 de enero de 2025, se ha procedido a aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de un puesto de psicólogo/a de dirección para el Centro Ocupacional el Molinet (Concurso de méritos).

El texto íntegro de las bases se ha publicado en la sede electrónica de la Mancomunidad:

<https://mancomunidadvinalopo.sedelectronica.es>, portal de transparencia, apartado 1. Institucional, subapartado 1.7. Personal; 1.7.7. Procedimiento selectivo para la provisión de un puesto de psicólogo/a de dirección para el Centro Ocupacional el Molinet (Concurso de méritos).

<https://mancomunidadvinalopo.sedelectronica.es/transparency/033f4666-e208-44ad-aec9-313845fc6250/>

El plazo de presentación de solicitudes, será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el boletín oficial de la comunidad autónoma.

Para el resto de trámites del proceso selectivo, de conformidad con las bases, la publicidad se llevará a cabo en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web de la Mancomunidad.

Elda, 13 de febrero de 2025

Rubén Alfaro Bernabé
Presidente